

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SURGICALMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle María de la Vega Oe3-79 y Manuela Quiroga, Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía SURGICALMED CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la Junta el señor Nelson Orlando Herrera Franco, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Miguel Hernán Ortiz Galindo.

Los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
NELSON ORLANDO HERRERA FRANCO	USD. 1,00	1
MIGUEL HERNÁN ORTIZ GALINDO	USD. 399,00	399
TOTAL	USD. 400,00	400

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día propuesto.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura del informe de gestión del ejercicio económico 2017 del Gerente General.

Los socios presentes resuelven aprobar por unanimidad el informe de gestión presentado, en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente expone a los socios presentes el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente el ejercicio fiscal 2017; el cual es aprobado en todas sus partes, y por unanimidad por todos los presentes.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

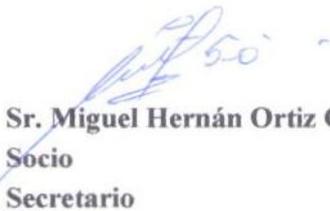
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone a los socios que tal y como consta del Balance General y el estado de resultados, después de las deducciones legales, la compañía ha registrado utilidad durante en ejercicio económico 2017.

Los socios de forma unánime resuelven deciden que las utilidades del ejercicio 2017 no sean repartidas y sean acumuladas para, en lo posterior, emplearlas en un aumento de capital de la compañía.

Una vez que ha concluido el análisis y aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente resuelve otorgar un receso para proceder con la elaboración del Acta de Junta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leer íntegramente su contenido a los socios presentes, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los presentes. Se levanta la Junta siendo las 11h30.



Sr. Nelson Orlando Herrera Franco
Socio
Presidente



Sr. Miguel Hernán Ortiz Galindo
Socio
Secretario